BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

ACTA MESA DE CO-CREACIÓN

Alcaldía Local: Barrios Unidos **Equipo Alcaldía Local:** Lizeth Valencia **-** Participación Ciudadana

Formulador: Angelica Llanos (equipo planeación)

Fecha: 11 de junio de 2026 **Lugar:** Auditorio Principal Alcaldía Local de Barrios Unidos

Título de la propuesta	Sembrando bienestar para las cuidadoras		
Código de la propuesta	54288	**Sector**	Secretaría Distrital de la Mujer
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz y que fue registrada)	Experiencia integra de cuidado para mujeres cuidadoras con seis componentes		
Meta del cuatrienio	Vincular 2000 Mujer(es) cuidadora(s) a estrategias de cuidado. Proyecto 2738		
Meta anual	Vincular 500 Mujer(es) cuidadora(s) a estrategias de cuidado. Proyecto 2738		
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente.	Toda la localidad		
Número de mesa de Co-creación	**2**		

Asistentes: Listado de asistencia vigente, que se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. **Presentación de los actores que acompañan la mesa de co-creación:**

   Constructor Local: Diana Giselly Rodríguez – Gladys Navarrete
   Equipo Planeación: Angelica Llanos
   Equipo Mujer y Genero Alcaldía Local: Geraldine Tirado – Tatiana Avila – Katerine Acuña
   Equipo Participación Ciudadana: Lizeth Valencia
   Sector Secretaría Distrital de la Mujer: María Paula Vallejo
   Coordinadora Manzana del Cuidado: Leidy Bernal

2. **Validación de los datos del Constructor Local**

Nombre del constructor	Diana Giselly Rodríguez

Teléfono de contacto del constructor			
Teléfono de contacto alternativo	No tiene		
Correo de contacto del constructor			
Correo de contacto alternativo	No tiene		
Dirección correspondencia			
La iniciativa se presentó de forma individual	**SI ( ) NO (X)**	**La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación**	**SI (X) NO ( )**

Nombre del constructor	Gladys Navarrete		
Teléfono de contacto del constructor			
Teléfono de contacto alternativo	No tiene		
Correo de contacto del constructor			
Correo de contacto alternativo	No tiene		
Dirección correspondencia			
La iniciativa se presentó de forma individual	**SI ( ) NO (X)**	**La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación**	**SI (X) NO ( )**

3. Presentación y avances de la formulación técnica e iniciativa

Fase de Creación /Plan de Trabajo

3.1. Informar a la comunidad sobre los próximos pasos: Documentos Técnicos Soporte (DTS) (Se recomienda que el formulador socialice los DTS actualizados con el o los promotores). Posteriormente el proceso contractual, seguimiento a la propuesta priorizada y materialización de esta a través del envió de la carta de materialización.

Se informó a las constructoras locales que el proceso se ejecutará por medio de licitación pública que incluirá las actividades de las tres metas vinculadas al sector mujer y equidad de género. Con ello se expuso las características que tendrá la iniciativa en el anexo técnico con seis actividades:

1. Jornada de SPA y caminata: Incluye un día de salida a termales para 90 mujeres cuidadoras, masajes corporales y faciales, contará con hidroterapia y lodoterapia. Adicional un día de caminata por humedal con práctica de yoga, para 70 mujeres.
2. Certificación para cuidadores y cuidadoras con discapacidad por la Universidad Nacional, finalizado proceso de formación.

3. Consolidación y fortalecimiento de la red de cuidadoras. Uso de la información sistematizada con la caracterización que se está ejecutando en el actual contrato vigencia 2025.
4. Día de yoga y meditación para 90 mujeres, en donde se hará entrega de aceites esenciales para relajar en el momento que lo necesiten. Así como entrega de insumos para fabricación de parafinas y aceites para dolores musculares y creación de sales de baño para usar posteriormente a necesidad con la persona sujeta de cuidado.
5. Acompañamiento psicosocial para hacer la sensibilización y la necesidad del autocuidado y las 5R, píldoras de cuidado y salud mental. Caja de herramientas de primeros auxilios psicológicos digital.
6. Continuidad a las visitas domiciliarias, entrega MAT de yoga y meditación. Entrega de aceites esenciales y también herramienta de auxilios psicológicos.

Lo anterior en impacto y beneficio de 500 mujeres cuidadoras.

3.2. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, si consideran necesario ampliar información frente las actividades o subactividades desarrolladas anteriormente, con la ampliación de los acuerdos:

El sector solicita ampliación frente la información el material previo para la reflexión del cuidado, para lo que la oficina de planeación responde que todas las actividades al iniciar contaran con talleres de reconocimiento del autocuidado, las cargas emocionales y las 5 R. Por ello todos los espacios contaran con un salón de reunión para el ejercicio.

Las constructoras locales preguntan ¿Cómo será la red de cuidadoras? A lo que se responde desde planeación, que dicha red se esta consolidando con la ejecución del contrato actual por medio de una caracterización. Posterior a ello se hará un visualizador de la información una vez la información este sistematizada y se entregará al equipo de Mujer y Genero de la Alcaldía Local para uso y fortalecimiento desde allí.

En suma, surgen preguntas frente cómo se ejecutarán las formaciones para la certificación de la UNAL, en ello se informa que el espacio es 100% virtual. Ampliando la información todas las actividades del proyecto cuentan con pedagoga y enfermera para atención de la persona sujeta de cuidado; con ello la participación de la mujer cuidadora pueda ser total. Así mismo se plantea la posibilidad de gestionar la sala TIC, para las personas que no cuenten con herramientas para acceso a la formación con la UNAL.

Las constructoras locales solicitan hacer revisión de bebidas naturales para los refrigerios entregados; se informa que en la actualidad los refrigerios son un sándwich de pollo, aguas saborizadas fruta y un postre. El tema con las bebidas o jugos naturales se limita por ser perecedero, y en ello las revisiones hechas por la contraloría frente que sobre o se desperdicien alimentos.

La coordinadora de la Manzan del Cuidado pregunta para que edades esta pensado el equipo de pedagoga y enfermera; a lo que se responde que el equipo asume cualquier edad. En ello la coordinación también solicita enfocar los talleres de cuidado a la reflexión de las mujeres como trabajadoras del cuidado no remunerado, en ello y desde la política pública como se asumen riesgos laborales frente la carga física y mental, sin ningún tipo de remuneración. Así mismo la ampliación de cómo se pensará desde lo pedagógico las 5R, el cumplimiento y su funcionalidad en el reconocimiento como cuidadoras.

Así mismo, el sector realiza la pregunta en la ejecución del contrato actual frente las visitas domiciliarias, entendiendo que en alguna localidad se ha tenido que suspender el servicio por seguridad de ambas partes. A lo que planeación responde que, para el año 2025 se ejecutaron visitas a 50 mujeres en una sola sesión, sin ningún contratiempo. Para el

año 2026 se comenzará la cuarta semana del mes de junio; ya existe una inscripción y priorización con mujeres cuidadoras 24/7. La visita se hace con nutricionista, pedagoga, enfermera, instructora de yoga y dos psicosociales.

4. **¿Cómo podría generarse una mayor difusión de las actividades, para que generar mayor impacto en la comunidad?**

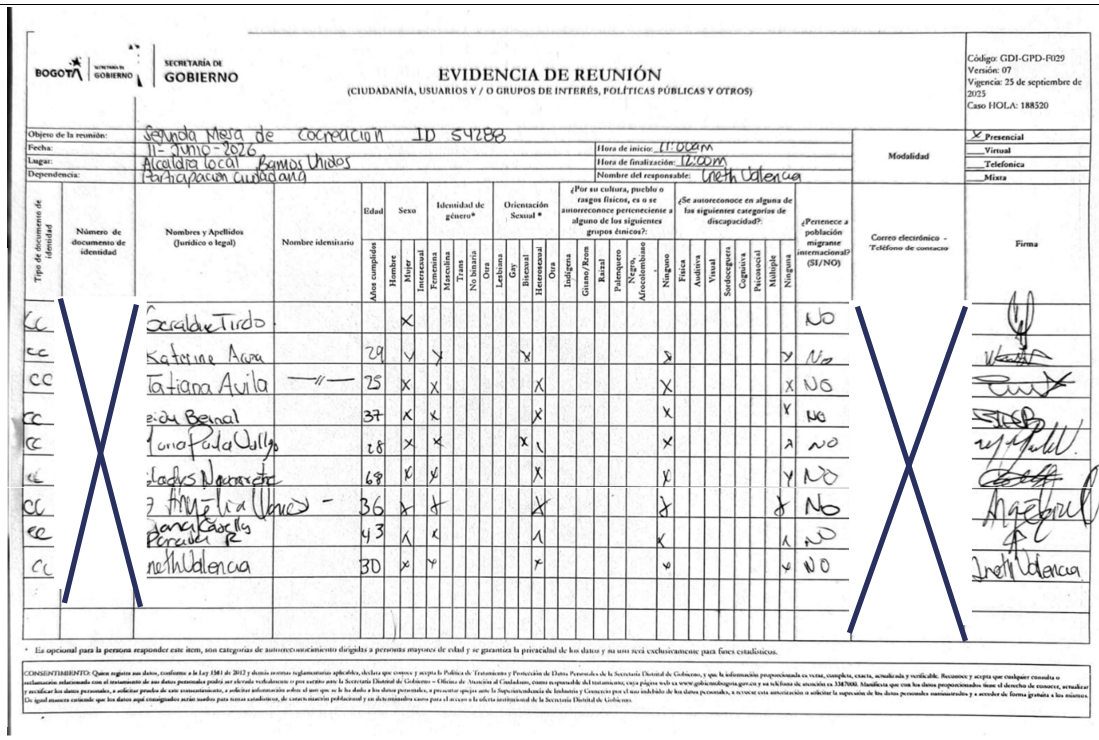
El constructor local considera:
-Convocatorias en territorio: X
-Apoyo de líderes comunitarios: X
-Uso de redes sociales con piezas comunicativas: X
-Articulación con JAC y ASOJUNTAS: X

Acercamiento a la manzana del cuidado, socialización en COLMYEG, ubicación de afiches en JAC's y colegios.

5. **Una vez desarrollada la reunión, seguido el orden del día y revisados los aspectos técnicos y metodológicos de la propuesta, el Constructor Local manifiesta su aprobación para continuar con el proceso correspondiente.**

SI	**X**
NO	

6. **Registro fotográfico: Anexar fotos de la jornada realizada o listado de asistencia.**



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN
(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2023
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Segunda Mesa de Concertación ID 54288
Fecha: 11- Junio - 2026
Lugar: Alcaldía Local Ramos Unidos
Dependencia: Participación Ciudadana
Hora de inicio: 11:00am
Hora de finalización: 12:00m
Nombre del responsable: Neth Valencia

Modalidad: X Presencial; _Virtual; _Telefónica; _Mixta

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o legal)	Nombre identitario	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de género*: Femenina	Identidad de género*: Masculina	Identidad de género*: Trans	Identidad de género*: No binario	Identidad de género*: Otra	Orientación Sexual *: Lesbiana	Orientación Sexual *: Gay	Orientación Sexual *: Bisexual	Orientación Sexual *: Heterosexual	Orientación Sexual *: Otra	¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?: Indígena	Gitano/Rrom	Raizal	Palenquero	Negro, Afrocolombiano	Ninguno	¿Se autoreconoce en alguna de los siguientes categorías de discapacidad?: Física	Auditiva	Visual	Sordoceguera	Cognitiva	Psicosocial	Múltiple	Ninguna	¿Pertenece a población migrante internacional? (SI/NO)	Correo electrónico - Teléfono de contacto	Firma
CC		Geralde Tirado			X																		X									NO		
CC		Katerine Agra		29	X		X								X								X									X	NO		
CC		Tatiana Avila	—"—	25	X		X									X							X									X	NO		
CC		Eidy Bernal		37	X		X									X							X									Y	NO		
CC		Tania Peña Ortiz		28	X		X								X								X									1	NO		
CC		Ladys Navarrete		68	X		X									X							X									Y	NO		
CC		Amelia Ulloa		36	X		X									X							X									X	NO		
CC		Jenny Carolina Perdomo R		43	X		X									X							X									1	NO		
CC		Neth Valencia		30	X		X									X							X									Y	NO		

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autoreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3347000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, o solicitar prueba de este consentimiento, o solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, o presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, o revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1			
2			
3			